



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 SEP 2013

RES. H. N° 1466-13

Expte. N° 5276/12-

VISTO:

La elevación realizada por la Coordinación del Departamento de Lenguas, por la que solicita se afecte a la Esp. Liliana Fortuny, Decana de esta Facultad, a desempeñarse como Docente Responsable de la asignatura: "Idioma Moderno: Inglés I"; y

CONSIDERANDO:

Que si bien la Prof. Fortuny venía cumpliendo tareas docentes en la cátedra de Idioma Moderno: Inglés II, por extensión de funciones de su cargo de Decana de esta Unidad Académica, ante la renuncia del Prof. Rodolfo Fenoglio, se le solicita asumir también la responsabilidad del dictado de la asignatura de referencia;

Que la misma expresa su conformidad a la tarea encomendada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 416, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En su sesión del 17 de setiembre de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR a la Esp. LILIANA FORTUNY, Decana de esta Facultad con dedicación exclusiva, a desempeñarse, por extensión de sus funciones de dicho cargo, en la asignatura "**Idioma Moderno: Inglés I**", del Departamento de Lenguas.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente nombrada, Departamento de Lenguas, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
VICEDECANO
Facultad de Humanidades - UNSa